

ACTA SEGUNDA

De la Mesa de Contratación cuyo objeto es la adjudicación de un **contrato basado en el Acuerdo Marco 14/23 PA para el servicio de Análisis y desarrollo de la aplicación de gestión de la evaluación de méritos docentes (Docentiaz)**

Siendo las **13:00 horas del día 6 de febrero de 2024**, en la Sala de Juntas del edificio Rectorado, se constituye la Mesa de Contratación del modo que aparece a continuación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 28 de enero de 2021, de la Rectora de la UPV/EHU, sobre delegación de competencias, estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno por la que se establece la composición de la Mesa de Contratación de la UPV/EHU, y, existiendo quórum suficiente para su válida constitución, conforme a lo establecido en el art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con la regulación que de los órganos colegiados establece la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

PRESIDENTA	Jefa del Servicio de Contratación Administrativa de la UPV/EHU Begoña Bilbao Zuazaga
VOCAL	Auditor del Servicio de Control Interno de la UPV/EHU Santiago González Esgueva
SECRETARIA-VOCAL	Jefa de la Sección de Gestión de Contratación Administrativa de la UPV/EHU María del Mar Ramos García

La reunión tiene por objeto :

Sesión privada:

- 1) Toma de razón del informe de fecha 31 de enero de 2024 realizado por la Comisión Técnica y que se adjunta.

Sesión pública:

- 1) Lectura de las puntuaciones totales del informe de la Comisión.
- 2) Apertura y calificación de los sobres 2 (criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas y descripción del equipo de trabajo ofertado).
- 3) Traslado a la Comisión Técnica que asiste a la mesa para que elabore el informe correspondiente.

Constituida la Mesa de Contratación como antecede, se toma razón del informe y se procede a leer las puntuaciones obtenidas en el sobre 1

IFZ/IFK / CIF/NIF	Izen soziala / Razón Social	Puntuación total S1
A48270227	BILBOMÁTICA, S.A.	15
B66068081	RICOH SPAIN IT SERVICES S L	21,6
A20038915	IBERMÁTICA, S.A.	29

Se procede, acto seguido, a la apertura de los sobres nº 2 que incluye la documentación de oferta evaluable mediante fórmulas. Los precios de oferta (sin IVA) son los siguientes:

Empresa	Consultor
BILBOMÁTICA, S.A.	103.500 €
RICOH SPAIN IT SERVICES S L	96.459 €
IBERMÁTICA, S.A.	115.192 €

A continuación, la Mesa de Contratación **ACUERDA por unanimidad** admitir provisionalmente todas las ofertas recibidas y dar traslado de las mismas a la Comisión Técnica para su valoración.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 13:15 horas del día citado en el encabezamiento.

FIRMAN PRESIDENTA Y SECRETARIA

MARIA DEL
MAR RAMOS
GARCIA -
30636775Q

Firmado
digitalmente por
MARIA DEL MAR
RAMOS GARCIA -
30636775Q
Fecha: 2024.02.07
08:27:01 +01'00'